

Salamar.		Pleamar.		Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centímetros.		metros.	
M. 02 08	8 04 M.	58		2,32	
T. 02 52	8 35 T.	57		2,28	

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION** de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

Géneros ingleses, franceses y españoles. **ROC'OLMEF & C.** SANTANDER.—San Francisco, 11. Trajes completos á pesetas 60, 70, 80 y 90. Pantalones á 20, 25, 30, 35 y 40. Capas á 80, 95 y 115 pesetas.

**PEREZ, MOLINO Y C.** Droguería, Tableros, 3 y 5. Véase la cuarta plana.

**LA PROTECTORA** AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

**SE VENDE ó arrienda** una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc. En esta imprenta informarán.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 14 de Junio. Sr. Director de EL ATLANTICO.

**La crisis.**

A esta hora sabe toda la corte, y seguramente toda España, la solución de la crisis, en busca de cuya noticia hemos andado todo el día medio Madrid, pues la mitad de los que aquí viven son políticos. La hora del correo se ha echado encima, y por esto mi tarea no ha de ser hoy muy larga.

Ayer tarde, después de cerrar mi carta, supe que el señor Alonso Martínez era ministro obligado, pues aun cuando en los primeros momentos se opuso á entrar en el nuevo Gobierno, se rindió al fin, considerando que la salida de Cassola era el triunfo de Martínez Campos, y el nombramiento de Capdepón era el suyo. Por la noche circulaban innumeras candidaturas. Tres publican los periódicos de la mañana, y ninguna completamente igual á la que yo telegrafié anoche como más probable, y que es la que ha triunfado, excepto en guerra, cuya cartera no se ha adjudicado á ninguno de los generales que desde ayer hasta las cuatro de la tarde de hoy circulaban como probables unos y como seguros otros.

Han sido muchas las conferencias hoy celebradas en la Presidencia, y si fuera á enumerarlas, llenaría muchas cuartillas. Diré solamente que á las tres de la tarde salió por tercera ó cuarta vez de la presidencia el señor Moret, y por él supimos que únicamente ofrecían dificultades las carteras de Ultramar, Guerra y Marina. Averigüé después que esas dificultades consistían en que el señor marqués de la Habana hacía grandes esfuerzos por que su hijo político, el conde de Xiquena, fuera nombrado ministro de Ultramar; en que el señor Rodríguez Arias se negaba á continuar en Marina, y por último, en que no se sabía á quien nombrar para Guerra.

Las primeras dificultades vencidas, fueron aquellas, pues el señor Rodríguez Arias se decidió á aceptar la cartera de Marina, y por amor á la construcción de la escuadra, y triunfó al fin el señor Capdepón del conde

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—SABADO 16 DE JUNIO DE 1888. NUM. 164

de Xiquena, para Ultramar. El señor Capdepón se presentó á las cuatro y media á recibir órdenes para el juramento. Los periodistas, al verle entrar, le dimos la enhorabuena, y él nos dió las gracias, con lo cual dicho se está que ya era ministro el señor Capdepón.

Seguía á todo esto la deliberación sobre el nombramiento de ministro de la Guerra. Media hora después salía el señor Cassola y dijo á un reporter de *El Día*, y al que esto escribe, únicos periodistas que á él nos acercamos, que había sido nombrado ministro de la Guerra el general don Tomás O'Ryan. Sorpresa me causó; pero saliendo ese nombre de labios tan autorizados, no podía dudar, y me apresuré á telegrafiarlo juntamente con los demás ministros.

Hélos aquí todos: Presidencia, Sagasta.—Estado, Vega Armijo.—Gobernación, Moret.—Hacienda, Puigerver.—Justicia, Alonso Martínez.—Fomento, Canalejas.—Guerra, O'Ryan.—Marina, Rodríguez Arias.—Ultramar, Capdepón.

En los círculos políticos ha sido en general mal recibido el nuevo ministerio. Aparte de que hay tres demócratas y cinco de la derecha, el ascenso del señor Capdepón no es visto por nadie con buenos ojos, como tampoco el nombramiento del general O'Ryan, moderado ayer y conservador hoy.

Ha sido un triunfo completo de Martínez Campos y Alonso Martínez, y un triunfo de las ideas económicas anti-proteccionistas, por la continuación de Puigerver. De manera que están disgustados los cassolistas, los demócratas y los proteccionistas.

A nadie agrada tampoco Moret en Gobernación. Tal ha sido el primer efecto. El segundo le veremos en las Cortes. Nadie cree que el nuevo Gobierno viva más de seis meses, y entonces no hay que pensar en nuevos arreglos, pues la vuelta de Cánovas es inmediata á la caída de este Gobierno.

A las siete de la tarde han jurado los nuevos ministros. Después se han reunido en la Secretaría de Estado, acordando: Asistir mañana á las Cortes y aceptar el debate político.

Publicar inmediatamente el decreto admitiendo la dimisión á Martínez Campos, y otro nombrando el sustituto. Hasta entonces, se reservan el nombre. También se nombrará enseguida gobernador de Madrid.

Se ha dicho que el señor Leon y Castillo, reñido con todo el mundo, salvo con Vega Armijo, abandonará la embajada de París. Si esto sucediera, volvería á la capital de Francia el señor Albareda.

El nuevo ministro de la Guerra, general O'Ryan, procede del arma de ingenieros; es teniente general desde 1875; en la actualidad es director general de infantería; fué preceptor del difunto rey don Alfonso, y desde la restauración ha vivido constantemente separado de las luchas de los partidos.

Al duque de Edimburgo se le ha conferido el Toisón de oro, habiéndose hoy firmado el correspondiente decreto.

Hoy han almorzado en casa de los duques de Fernán-Núñez los duques de Edimburgo y el príncipe Jorge.

Esta tarde les han recibido SS. AA. en la emjada inglesa con objeto de que conociesen la sociedad madrileña, y mañana se les ha ofrecido un banquete en la legación de Rusia, pues sabido es que la duquesa de Edimburgo es hermana del czar de Rusia.

Las últimas noticias de Berlín son muy graves. Se considera inminente la muerte del emperador de Alemania.

**LA MUERTE DEL EMPERADOR DE ALEMANIA.**

El telégrafo nos comunicó ayer la muerte del emperador Federico III, y nuestro corresponsal de París nos describe la última y fatal crisis de su enfermedad tremenda. Su fortaleza de ánimo y lo robusto de su

compleción han alargado los meses de su agonía, hasta el punto de que parecía que iba á prevalecer la piadosa ficción con que sin duda sus médicos han estado engañando al mundo para que no trascendiera á los aposentos de Charlottenburgo y de Potsdam la idea de la desesperación y del desconsuelo.

El efímero reinado de este infeliz monarca ha sido como una breve lección de la cual pudieran deducirse muchas enseñanzas, si los ánimos estuvieran más sosegados para aprovecharlas.

No ha parecido sino que Federico III ha empleado todas sus energías, todas sus fuerzas vitales para contrarrestar las funestas tendencias destructoras que hoy afecta la civilización predominante. Con esa clarividencia propia y característica de los moribundos, había visto sin duda la inanidad de las grandezas humanas, lo deleznable de los mayores imperios, lo carcomido del edificio social, lo inicuo de esa labor que se complace en atizar los odios entre los hombres.

Ha luchado con entereza, sin desfallecimiento, temeroso tal vez de su impotencia ante la magnitud de los obstáculos que le oponía una voluntad tenaz y dominante, inquebrantable casi como rudo peñasco agarrado á las mismas entrañas de la tierra en que cayera.

Tenía prisa, no por cambiar repentinamente el rumbo de las ideas y de los sucesos,—pues consideraba todo lo temerario de semejante empresa,—pero sí por entreabrir horizontes apacibles, diáfanos, que dejasen vislumbrar á los pueblos y á las naciones la posibilidad y la esperanza de que cese algún día el estado de violencia en que viven.

Mas ¡ay! en una de aquellas horas de angustia en que se asomaba á sus balcones para enviar un cariñoso adiós á su pueblo, veía pasar á un príncipe enardecido al frente de lucidos batallones, y conducirlos al campo de maniobras, con el apresuramiento y la impaciencia de dar empleo en otros campos á esas fuerzas nunca ociosas, siempre alerta y prontas lo mismo para arremeter de improviso que para rechazar locas agresiones neciamente vociferadas.

Ya no hay freno ni dique que contenga esos ímpetus, ya no hay voluntad enérgica y razón fría que apague esos enardecimientos.

En el último instante, bien pudo decir, como Alejandro, que se le preparaban sangrientas exequias.

**EXTRANJERO.**

**ESTADOS-UNIDOS.**

Un telegrama de Filadelfia, dirigido al *Tines*, dice que se ha producido un nuevo movimiento en diversos Estados, en favor de M. Blaine, á pesar de la renuncia de éste á toda candidatura. Sus partidarios creen que ningún otro podrá reunir mayoría republicana.

Añade el telegrama que M. Mac Lane, ministro de los Estados Unidos en Francia, se embarcará el sábado para regresar á su puesto.

**EL CRUCERO INGIÉS «MEDEA».**

Este vapor de dos hélices, crucero de segunda clase, que es como se le califica en la lista oficial de la marina, fué botado al agua en Chatham, el sábado 9 del corriente.

Es un precioso buque y excitó gran interés por ser el primero de su clase construido en un arsenal del Gobierno, y gemelo del *Medusa*, que se construye también en Chatham y se espera que estará listo para botarse al agua dentro de unas seis semanas. El primer trozo de la quilla del *Medea*, se colocó el 5 de abril del año próximo pasado, de suerte que ha permanecido solamente catorce meses en grada, si bien la compañía constructora de buques de Fairfield, en Govan, en el río Clyde, no comenzó la construcción del *Marathon* y del *Magicienne* hasta agosto último, y ya hace tiempo que fueron lanzados al agua, y deberán estar terminados y bajo todos conceptos listos para navegar para septiembre próximo.

El *Melpómene*, el único que resta de los cinco cruceros encargados, se está construyendo en Portsmouth. Estos cinco buques, trazados bajo la inspección de Mr. W. H. White, director de construcciones navales, son notables principalmente por la gran velocidad á que se ha aspirado en ellos.

Con solo 2.800 toneladas de desplazamiento, siendo las máquinas de 9.000 caballos nominales defuerza, se espera darles una velocidad de 20 nudos, disponible siempre para cualquier evento. Por considerable que parezca esta velocidad, muchos oficiales de la marina inglesa son de opinión que sin ella en lo sucesivo los cruceros no prestarán el debido servicio, teniendo en cuenta la que han de han de alcanzar el *Chazy*, *Suchet*, *Fage* y otros que están construyendo los franceses. El *Medea* y el *Medusa* difieren de los otros tres barcos en que no llevan forro exterior de madera ni de cobre, sino que los fondos estarán sencillamente revestidos de una composición anti-corrosiva. Se presume, por eso, que serán destinados á prestar servicio en las costas de Inglaterra y en el Mediterráneo, mientras que los otros parecen reunir las condiciones precisas para estaciones distantes. El agregado de forro y cobre aumenta el desplazamiento en unas 150 toneladas, y disminuirá probablemente en 2'5 cables por hora su velocidad. Sin embargo, esta desventaja, estará más que compensada con poder mantenerse en la mar temporadas más largas sin necesitar pasar á dique seco para limpiar sus fondos.

Los cascos están contruidos totalmente de acero, siendo el del *Medea* de la clase conocida con el nombre de Siemens-Martin; pues para construcciones navales en general, el metal conocido durante tantos años como hierro forjado casi ha cesado de existir. El branque, el codaste y la madre del timón están fundidos de bronce-fósforo, pesando en junto unas 45 toneladas. Esta aleación es singularmente inatacable al óxido y agua del mar, hallándose ahora sometido á prueba en Chatham un torpedero hecho de ese metal.

Para protegerle de los proyectiles del enemigo, recubre al *Medea* casi por completo una cubierta de acero en forma de caparazón de tortuga, de dos pulgadas de grueso en las partes inclinadas hacia los costados del buque, y de una pulgada en las demás. Esta cubierta termina cuatro pies más abajo de la línea de flotación, y se considera que las probabilidades están más bien en favor de que cualquier proyectil que alcance al costado del buque será rechazado por ella hacia arriba, probablemente, sin causar daño. Debajo de esta, cubierta se hallan instaladas las partes vitales del buque—las máquinas propulsoras, las calderas, la maquinaria auxiliar de todos géneros, y los pañoles de municiones. Las carboneras, igualmente dispuestas en forma que contribuyan también á darle protección, tienen seis pies de ancho y están subdivididas transversalmente. El doble fondo, durido en compartimientos, está arreglado para llevar lastre de agua.

El interior del casco se halla dividido también por mamparos transversales, en diez compartimientos estancos, pero estos además están nuevamente subdivididos, de manera que en totalidad hay unos 270 espacios impermeables. Las dimensiones del barco son 265 pies ingleses de largo, 42 de manga, y 23 pies de puntal. Cuando se encuentre equipado de provisiones, carbón etc., se cree que tendrá fuera del agua un costado de doce pies. En una clase de buques trazados expresamente para la velocidad, se comprende desde luego que las máquinas y calderas tienen que ocupar una porción muy grande del espacio interior especialmente cuando la fuerza en caballos está en la relación, casi sin precedente, con el tonelaje de tres á una. (1) Las máquinas, construídas por los señores Humphgs, de Deptford, son, excusamos decirlo, de triple expansión, con cilindros horizontales.

Los diámetros de los cilindros son de 34 1/2 pulgadas, 51 pulgadas y 76 1/2 pulgadas respectivamente, y el curso del pistón 3 pies. Las máquinas son en su mayor parte de acero, los árboles tubulares, y cada una de las partes de la forma más ligera compatible con la seguridad, pues como es de suponer, el esfuerzo de tracción que tiene que recibir toda la armazón caminando á toda marcha, ha de ser enorme; á la vez que cada libra más de peso que se coloca por los ingenieros en un barco como el *Medea* se recibe con recelo por los arquitectos navales. El Almirantazgo ordenó que el peso total de la maquinaria no excediera de 630 toneladas. Hay cuatro calderas, construídas para funcionar á una presión de 155 libras por pulgada cuadrada. El tiro forzado, con los hornos cerrados, es, por supuesto, cosa indispensable por caminar á toda velocidad, y aquél se obtiene con ocho ventiladores del modelo ordinario de la Marina. Sin usar estos ventiladores desarrolla la fuerza de 5.500 caballos, dando una velocidad de unos 17 nudos. A diez nudos, la provisión de carbón es suficiente para que el *Medea* navegue 8.000 millas, mas este no es probablemente su destino.

El armamento del buque es de seis cañones de 6 pulgadas y 5 toneladas, que se cargan por la recámara, en montage central Vavasseur, dos á proa, dos á popa y uno á cada costado; llevará también diez cañones de tiro rápido, (seis libras) y diferentes ametralladoras.

Está provisto de seis tubos lanza torpedos colocados á cubierto. Todo el buque está alumbrado con luz eléctrica y se le proveerá con tres poderosos focos de descubierta. Tiene dos palos, pero prácticamente no tiene velas, pues las que lleva á proa y á popa no tienen otro objeto que el de afirmarle en un temporal de viento. Carece de cofas militares, y no será difícil que el uso de ellas se abandone en lo sucesivo, toda vez que muchos opinan que harán más daño que provecho.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas.	10
Países de la Union Postal y Filipinas.	15

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Estando de la plaza de la Libertad.—Estando de la plaza de Boedo.—Estando número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naos.—Bañeros de la provincia.—N. MEROS SUELTOS 5 C. NTA. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El costo total se estima en 152.000 libras.

**SECCION DE NOTICIAS.**

En el sorteo verificado en Madrid el día 8 del actual de las 75 obligaciones de tercera serie de la línea de Tudela á Bilbao, correspondientes al reembolso del presente año, han resultado amortizadas las señaladas con los números 41.101 á 41.175, cuyos poseedores podrán presentarlas al cobro desde 1.º de julio próximo.

En esta plaza están encargados de su pago los señores Hijos de Pombo.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 13 un despacho expedido en la de esta ciudad, cuyo destinatario es Santos Macho, San Marcos, 5.

La «Gaceta» recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando que son incorporables á la segunda enseñanza las asignaturas cursadas en cualquier establecimiento oficial, siempre que la matrícula y prueba de las mismas se haya sujetado al orden de prelación establecido para los estudios del bachillerato; y no resulten por lo tanto, estudiadas con anterioridad ó simultáneamente con otras declaradas incompatibles, no abonándose para dichos efectos las asignaturas cursadas y probadas en establecimiento oficial que no estén comprendidas en esta regla, aunque lo serán para los que hagan sus estudios con arreglo á las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre.

Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad previniendo á los gobernadores que la concesión de licencias á los funcionarios de sanidad marítima, solamente sea por necesidad imperiosa en casos de enfermedad, ó por atenciones particulares muy justificadas, substituyendo entonces al empleado ausente el que designen aquellas autoridades de entre los de la plantilla de la dependencia, sin derecho á remuneración pecuniaria y pudiendo acreditarse el servicio como extraordinario en su expediente. Si la sustitución no fuere

posible, por falta de condiciones facultativas en los de la plantilla, darán cuenta á la Dirección antes de conceder la licencia.

En los exámenes verificados el martes último en el Conservatorio de música y declamación de Madrid, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente del sexto año de piano la señorita doña Carmen Aguilár.

Es de esperar también, reconocidas las dotes de aplicación y laboriosidad que la adornan, que sea distinguida de nuevo por el Tribunal con el premio á que aspira en el concurso próximo á verificarse en aquel establecimiento de enseñanza.

Felicitemos de todas veras á tan aprovechada señorita, estimulándola para que persista en el camino emprendido, donde sus condiciones de aptitud y aplicación han sido siempre premiadas con la honrosa y merecida calificación que ahora nos complacemos en consignar.

Con fecha de ayer se ha autorizado por el señor Gobernador civil de esta provincia para prestar servicio como sereno particular de la calle de San Francisco, de esta ciudad, á don Alejandro Esteban Menéndez.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café Cántabro.

Campanone, overtura, Mazza.—Estudio de concierto, Monasterio.—Fantasía sobre motivos de la ópera *Vísperas Sicilianas*, Verdi.—*Los ciegos de Toledo*, overtura, Mehl.—Fantasía sobre motivos de la ópera *Favorita*, Donizetti.—*Le Trot du Cavalier*—Splinder.

Ha sido adquirido en Inglaterra, y llegará en breve á nuestro puerto, un hermoso y rápido vapor destinado á hacer entre Santander y Bilbao un servicio regular exclusivo de pasajeros.

Este buque, cuyo plano y especificación hemos tenido ocasión de examinar, reúne todas las condiciones apetecibles para llenar cumplidamente el objeto á que se le destina; tanto en velocidad cuanto en comodidades para el pasaje, condiciones de que carecen generalmente todos los que han estado hasta ahora haciendo igual navegación.

Mide 153 pies de eslora, 22 de manga y 11 1/2 de puntal, con un calado máximo de 9 pies.

Desplaza 240 toneladas de arqueo, y su marcha será de 11 millas por hora, lo que en circunstancias ordinarias permitirá hacer la travesía en cuatro horas, de muelle á muelle.

Las cámaras tanto de primera como de segunda son espaciosas, cómodas y ventiladas, teniendo además, en sitio preferente, una reservada para señoras.

Al rededor de la cubierta principal y en el puente alto, que es amplísimo, lleva gran número de bancos de teca, donde pueden acomodarse aquellos pasajeros que prefieren permanecer al aire libre durante la navegación.

El número de éstos que puede transportar con completo desahogo, asciende á 360.

El *Express*, que así se llama el vapor á que venimos refiriéndonos, es, en fin, un excelente buque, de probadas condiciones marineras, que viene á llenar una necesidad por todos sentida.

La salida á hora fija y la regularidad del servicio que prestará este buque contribuirán á facilitar las comunicaciones entre los dos puertos más importantes de la costa Cantábrica, y en combinación con el ferrocarril central de Vizcaya, proporcionará grandes ventajas á los viajeros que desde esta provincia se dirijan al extranjero.

**Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.**

Anteayer se reunió el Consejo para celebrar sesión, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Comisario don Santos Zorrilla del Collado, quien, sin embargo de no haber ningún asunto pendiente, quiso que la corporación tuviese conocimiento del resultado obtenido en la comisión que se le encargó, respecto á la acuñación de las medallas para los expositores premiados en el último certamen del pasado año.

Todos los señores vocales asistentes á la sesión, pudieron apreciar el buen grabado y acuñación de las medallas de los tres metales, y abierta discusión respecto á la manera de hacer el reparto, se acordó en definitiva nombrar una comisión compuesta de los señores Odriozola é Ingeniero Jefe de Montes, los cuales se encargarán de gestionar cerca del Excmo. Ayuntamiento de esta capital la manera de incluir entre el programa de fiestas la repartición de medallas y los diplomas de cooperación á los obreros que más se hayan distinguido y entre los Industriales

premiados, proposición esta última del señor Odriozola, que consideró que no debía echarse en olvido á la clase laboradora como premio á su laboriosidad y estímulo para los demás.

También se acordó emitir informe á la ley de 14 de abril último, referente á admisiones temporales, y para redactarle se nombró á los señores don Fanstino Odriozola y don Aristides Toca.

Esto es lo más importante resuelto en dicha junta.

Ayer, en la calle de Cervantes, un vecino de Camargo que había venido á buscar una niña, se cayó, dislocándose un brazo, y siendo auxiliado por el médico señor Peredo en la botica del señor Marañón.

Durante el mes de mayo último, han sido recogidos en la vía pública 79 perros, de los cuales, 11 han sido recuperados por sus dueños y 12 vendidos en subasta.

En el pueblo de Orna del Ayuntamiento de Enmedio, se halla prendado un buey de cinco años, marcado con dos cuadros en el asta derecha, y cuyo dueño puede pasar á recogerle, pagando daños y gastos.

El Juzgado del distrito de Monserrate, de la Habana, cita á los herederos de don Manuel Herrera de la Vega, natural de Cabezón de la Sal y fallecido abintestado en 1.º de agosto último, para que en el término de 60 días, los que residan en la Península, concurran á hacer valer sus derechos.

La guardia civil de Pesaguero ha denunciado al vecino de Cueba, Juan Domingo Sánchez, y al de Barreda, Vicente Fuente, á quienes halló cortando madera verde, en los montes Hoyace y Valneiro respectivamente.

Se ha declarado fenecido el expediente de la mina de hierro *Amparo*, número 4.225, sita en término de Castro Urdiales, por falta de pago de los derechos correspondientes, que no ha satisfecho el registrador don José Pardo.

El ministro de Ultramar ha dispuesto que se explore la voluntad de los ingenieros agrónomos afectos al servicio de la Península, respecto á si algunos de ellos desean ocupar las dos plazas vacantes de profesores de Agricultura de Manila, dotadas con 1.200 pesos de sueldo anual y 1.400 de sobresueldo.

Por real orden han sido propuestos para la encomienda ordinaria de Isabel la Católica y para la cruz sencilla de la misma orden, respectivamente Mr. Leon Revol de Lacae, jefe de sección de vía y obras del ferrocarril del Norte, y don Miguel Canales Pérez, ayudante afecto al mismo servicio, por el auxilio prestado á los viajeros, en medio de graves peligros, con motivo de la detención de trenes en esta provincia durante las grandes nevadas del último invierno.

La Comisión provincial ha acordado acoger en la Inclusa provincial al niño Andrés Villaplana, de esta ciudad; en el Hospital, á la pobre enferma Felisa Fernández, de Solorzano, y en la Casa de Caridad á Joaquina Laguillo, de San Felices.

**Rectificación.**

Por más que en nuestro suplemento de anteayer tarde diéramos completa la lista de los nuevos ministros, por un error de imprenta resultó suprimido el de Marina, señor O'Ryan, en el número de ayer, cuya omisión creemos necesario subsanar, para la debida inteligencia.

**Audiencia.**

En juicio oral y público, se vió ayer ante la sección primera, la causa instruída en el juzgado de Torrelavega contra Lucía Piedra Riaño, Demetria Abascal Diaz y Elisa Lollilla Garrido.

El teniente fiscal señor Polanco, después de calificar los hechos como constitutivos de un delito de hurto (art. 5.º, número 5.º del Código) y de autoras á las tres procesadas, pidió se condenase á la primera, por ser menor de 18 años, á la pena de 125 pesetas de multa y tercera parte de costas, y á cada una de las otras dos, á la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y tercera parte de costas.

El abogado señor Mazarrasa, defensor de las acusadas, solicitó su absolución libre por no ser los hechos por ellas realizados constitutivos de delito alguno.

Enstaquio Iturbe Crespo, procesado en el Juzgado de esta capital, ha sido condenado

por sentencia de la sección segunda, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de costas, mandándose á la vez deducir el testimonio oportuno respecto de la declaración prestada en el juicio oral por el testigo Juan Ganza y remitirle al Juzgado para la instrucción del competente sumario.

**DESDE PARIS.**

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Paris, 3 de junio de 1888.

**La enfermedad del emperador Federico.**

A última hora de ayer dejaba entrever un telegrama de Berlín, que el estado del emperador se había agravado.

En efecto, nuevos telegramas recibidos hoy directamente de Postdam, vienen, no solamente á confirmar la noticia, sino á aumentar su importancia. El soberano de Alemania, desde hace dos días, no puede tomar más que alimentos líquidos. La fiebre ha reaparecido igualmente, esta vez con mayor intensidad que antes.

Quince días atrás tuvo lugar una consulta entre los médicos de cámara, y todos á una convinieron en la opinión de que la enfermedad del emperador permanecería durante algún tiempo localizada en la parte anterior de la laringe.

Actualmente témesese que la afección haya ganado la parte posterior de la laringe, interesando la pared del esófago.

Hé aquí las noticias concretas que publica esta mañana el *Standard* de Londres, refiriéndose á un telegrama de Berlín recibido en aquella redacción á media noche:

«Créese que la enfermedad local de la garganta se ha extendido hasta el esófago.

«Desde hace algún tiempo temíase una complicación; tanto es así, que el doctor Mackenzie lo había advertido ya al príncipe de Gales, cuando éste estuvo en Berlín, con ocasión de los funerales del emperador Guillermo.

«La emperatriz continúa cuidando á su esposo sin darse un momento de descanso. Noche y día está constantemente á su lado.

«Corren de nuevo rumores acerca de la probable proclamación del Kronprinz como regente; pero la noticia no está fundada en nada que tenga carácter serio.»

Hé aquí otros telegramas que completan el triste cuadro del estado de este infeliz monarca.

Postdam 12 de junio.—El emperador ha permanecido en la terraza desde las seis y media. A las cuatro, vino la princesa Victoria á ver á su padre.—Los doctores Badeleren, Leyden y Krause pasan la noche en el castillo.

Berlín 13.—Considérase el estado del emperador como muy grave. Los médicos han debido reconocer, de una manera definitiva, que el conducto alimenticio está plenamente atacado por un cáncer. La deglución es ya imposible y la respiración muy acelerada. Ha llegado á Postdam el Kronprinz.

Berlín 12.—Hace dos días que el emperador no puede comer sino con vivos dolores. Le es casi imposible tragar. Los médicos temen verse en la necesidad de apelar á la más grave de las operaciones. La debilidad del enfermo aumenta de una manera espantosa. Se presenta un dilema terrible: ó el emperador se muere de hambre ó por asfixia: si antes de 48 horas no se produce una mejoría, que sorprenderá á todos, habrá que echar mano de los últimos recursos de la cirugía.

—Parece que el entorpecimiento que se presenta en la deglución constituye, no ya una simple dificultad, sino un peligro real. La causa consiste en que la epiglotis está ahora interesada y no desempeña con regularidad sus funciones. Dícese también que el mal local que padece el emperador empieza á afectar al esófago. De todas suertes, la verdad es que los médicos muéstranse muy inquietos por los progresos del mal que se ha extendido rápidamente en estos últimos quince días.

Postdam 13.—Como la introducción de la sonda esofágica ofrece actualmente algún peligro, el doctor Mackenzie no ha consentido que se haga uso de este instrumento hasta oír que todos los médicos declaran unánimemente que es necesario emplearla para prolongar la vida del soberano, y atendiendo á que los enfermos pueden vivir á algunos meses alimentándose por medio de una sonda. El doctor Mackenzie es el que personalmente se encarga de introducir al

enfermo los alimentos, que consisten en leche condensada, crema, whisky, etc.

Berlín 13.—El príncipe de Bismarck ha ido á las dos á Friedrichskron para visitar al emperador. El rey de Suecia también había ido á las once y media, y á la una se trasladó al palacio de Mármol, donde el príncipe imperial le había invitado á comer.

**La verdad de un drama de familia.**

Desde hace dos días, los periódicos de París—que, por lo general, no son ciertamente modelos de discreción—vienen publicando sueltos y más sueltos, llamando la atención pública hacia un drama íntimo ocurrido recientemente en las cercanías de esta capital, y en el cual había sido principal protagonista el director de los grandes almacenes del Louvre. A través de los relatos misteriosos de la prensa, véase claramente que Mr. Hériot (así se llama) había disparado su revólver contra sí mismo después de haber herido gravemente á su esposa, suponiéndosele inducido por sospechas de infidelidad.

Ahora resulta que, aparte de haberse herido á sí propio, en un acceso de fiebre, Mr. Hériot, nada de lo relatado por la prensa parisien es exacto.

Hemos estado nosotros mismos en el Louvre, y hé aquí lo que hemos podido recoger de boca de uno de sus principales empleados, con cuya amistad y confianza nos honramos:

Mr. Hériot, como muchos que cual él han pertenecido al ejército, posee en su residencia actual de la Boissiere una magnífica sala de armas, donde existen gran número de panoplias abundantemente provistas. Parece que el domingo último, antes de acostarse, hizo á la sala una breve visita—Mme. Hériot, después de asegurarse de que su marido estaba más calmado—(pués sabido es que el antiguo director del Louvre está enfermo hace una porción de días) entró en sus habitaciones y se acostó.—Por lo visto, Mr. Hériot, sin que nadie se apercibiera, había cogido de una de las panoplias de la sala de armas una pistola-revólver. A eso de las seis de la mañana, levantóse de la cama y penetró en la habitación de su esposa, que dormía, y levantando los brazos, gesticulando y dando vueltas al revólver acabó por descargar cuatro tiros consecutivos, uno dirigido contra su esposa y los tres restantes al aire.—Mme. Hériot, al verle entrar en aquella actitud, y despertada súbitamente por los grandes pasos que daba el marido, se levantó amedrentada y escapó como pudo dando gritos de socorro. En este momento fué cuando Mr. Hériot disparó contra su esposa, á la que afortunadamente no alcanzó el proyectil si bien dejó marcada su huella en las ropas interiores de aquella infortunada señora. Mme. Hériot, aunque no herida, cayó al suelo presa de una violenta crisis nerviosa. Entre tanto Mr. Hériot entraba de nuevo en sus habitaciones, y allí, exaltado indudablemente por la fiebre—única causa originaria del suceso—(ó quizá por un principio de locura) dirigió el revólver contra sí mismo, infringiéndose una herida muy cerca del pulmón izquierdo que, aunque algo profunda, no ofrece toda la gravedad que pudo creerse en un principio, según el parecer de los facultativos que le han extraído la bala. En cambio, el estado de exaltación continúa siendo el mismo en el enfermo, y esto es lo que acusa en él ciertamente una gravedad á todas luces innegable.

El Corresponsal.

**SECCION MERCANTIL.**

Habana 9 de junio.

Azúcares.—Centrifugas, polarización 90, en bocoyes, á 61 1/8 reales arroba; mascabados, á 4 1/2 id. id.

Cambios sobre Londres 21 por 100 premio.

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

Paris 14.

El presidente del Consejo de ministros señor Floquet, contestando á un discurso del presidente del comité superior de la asistencia pública, insistió en la necesidad de organizar en todas partes el benéfico instituto, añadiendo:

«Procuramos que en el gran concurso internacional, que estamos preparando, Francia muestre, por encima del orgullo de sus riquezas, el poder radiante de su bondad.»

Paris 14.

La autoridad judicial reconoce que no há lugar á intervenir en el asunto Heriot, dueño

de los grandes almacenes del Louvre, en vista de los grandes esfuerzos que se venían haciendo para conjurarla.

Londres 14.

Durante la noche última, se han recibido graves noticias de Bulgaria, donde ha estallado la crisis ministerial que se venía anunciando.

El príncipe Fernando estaba haciendo grandes esfuerzos para conjurarla. Todos los ministros le habían anunciado sus dimisiones, por efecto de las divergencias surgidas entre ellos con motivo del proyecto de indulto del mayor Popoff.

El príncipe se niega á aceptar las dimisiones; pero la situación es muy difícil de resolver.

Se anuncia la llegada de Stambuloff á Sofía para el 21 del corriente.

Berlín 14.

Las noticias de esta mañana sobre el estado del emperador parecen relativamente mejores.

Dicen que ha podido tomar algunos alimentos sólidos sin necesidad de la sonda esofágica.

Paris 14.

No ha dejado de llamar la atención la audacia de que al poco tiempo de anunciar un despacho de Barcelona que muchos alemanes residentes en aquella ciudad eran llamados á su país, se adoptan en Francia medidas encaminadas á la provisión de viveres para la población civil en las plazas fuertes, en caso de guerra.

Viena 14.

Los telegramas de Berlín afirman que los médicos del emperador aconsejan á este unánimemente que no se ocupe lo más mínimo de los negocios públicos, atribuyendo en parte su agravación á los cuidados incansables y á las preocupaciones del gobierno.

Con motivo de las próximas elecciones del Parlamento prusiano, comienza á notarse bastante agitación en el país, haciendo las oposiciones activos trabajos para obtener el triunfo de los adversarios del príncipe de Bismarck.

Berlín 14.

Se acaba de recibir el parte dado por los médicos de Cámara á las diez de la mañana. Dice que el emperador ha tenido una notable agravación y que sus fuerzas disminuyen cada vez más.

Londres 14.

A juzgar por un despacho de Sofía que hoy publica *El Times*, el príncipe Fernando de Coburgo se encuentra completamente á merced de Stambuloff y del elemento militar que éste representa, no pudiendo seguir adelante sin su apoyo.

Ais-les-Bains 14.

El emperador del Brasil, notablemente aliviado, pudo ayer dar un paseo en coche por el parque.

Roma 14.

El periódico *La Tribuna* da cuenta de un hecho grave ocurrido en el ejército expedicionario de Abisinia.

Refiere que el general en jefe de Masuah había dado á las tropas orden de que emprendiesen una marcha. Efectuándose ésta, varios soldados murieron de insolación.

Una compañía de cazadores se desbandó. Los soldados caían extenuados de calor.

Las fuerzas auxiliares (bachibuzuks), compuestas de indígenas, y por lo tanto acostumbradas al rigor del clima, proseguían la marcha. Entonces los jefes y oficiales italianos, para que no se quebrantase la fuerza moral, exhortaron á sus subordinados á imitar el ejemplo de los naturales.

Los soldados se negaron á obedecer, y uno de ellos, en un acceso de furor, disparó dos tiros de revólver á un teniente coronel, que cayó herido.

Según *La Tribuna*, el número de soldados muertos de insolación en esta jornada no fué menor de quince.

Paris 14.

Los republicanos moderados se muestran muy disgustados del gobierno, pues, con motivo del movimiento administrativo que se está operando, los radicales resultan ser los más favorecidos.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

**PIANOS Y ARMONIOS, NUEVO ALMIXE** con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUISE E. DOTESIO** es esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerá con el verdadero y variado surtido que harán con el verdadero y variado surtido que harán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero espe-

cialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

**APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES.** De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexander, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales.

**Alquiler.-Compras.-Cambios.**

**MÚSICA ECONÓMICA A 8 REALES CADA ALBUM.**

PIANOS, GANGA, SE COMPRAN, VENDEY Y CAMBIAN PIANOS USADOS. PIANOS DE ALQUILER SUPERIORES Y A PRECIOS ARREGLADOS. Acordeones de las mejores fábricas alemanas, a precios muy baratos. Bandurrias y Guitarras de Sevilla y de Valencia.

Música económica a precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

**LOUIS E. DOTESIO**

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente a la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

**COTIZACIONES.**

BARCELONA.	Día 14.	Día 15.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior. . . . .	69,825	69,825
» exterior. . . . .	71,925	71,95
» amortizable. . . . .	85,90	85,85
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	101,40	101,40
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	61,15	61,15
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	90,25	90,75
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	54,85	54,70
<b>MADRID.</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	69,15	69,10
» exterior. . . . .	71,70	71,80
» amortizable. . . . .	85,70	85,75
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	101,50	101,40
Acciones del Banco de España. . . . .	419,00	419,00
Acciones tabaqueras. . . . .	104,00	103,50
Cambio sobre Londres. . . . .	25,50p/£	25,00p/£
Idem sobre París á 8 div. . . . .	1,85% b	00,00% b
<b>PARIS.</b>		
6'30 tarde.		
3 % francés. . . . .	00,00	83,00
Consolidados ingleses. . . . .	00,00	99,30
4 % exterior español. . . . .	00,00	71,20
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid.-12 noche.		
4 por 100 interior. . . . .	69'25	69'30

**TELEGRAMAS.**

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 15.—5 t.

Esta mañana ha fallecido el emperador de Alemania.

Madrid 15.—9'30 n.

En el Senado, hizo esta tarde el señor Sagasta la presentación del nuevo gabinete.

En seguida explicó la crisis, diciendo de nuevo que una cuestión de etiqueta había sido el motivo del disgusto habido entre los generales Cassola y Martínez Campos.

Declaró que la crisis se hizo para evitar antagonismos personales que pudieran reproducirse en el ejército, debiendo entenderse que no era política.

Este Gobierno, dijo, cumplirá lealmente los compromisos que tiene contraídos, hasta el planteamiento del sufragio universal. No aumentará los gastos, y procurará disminuir las cargas de la tributación. Mantendrá el proyecto de reformas militares, pero animado de un espíritu de transacción.

Anunció que se introducirían modificaciones en el proyecto de ley de empleados, en el procedimiento administrativo, en la contabilidad y en las leyes provincial y municipal.

Concluyó excitando á sus amigos á que ayuden al Gobierno en la realización de estos propósitos.

El señor Botella anuncia un debate político.

Madrid 15.—10'30 n.

Desde el Senado, el Gobierno se

trasladó al Congreso, cuyos escaños y tribunas se hallaban completamente llenas, reinando en el recinto un calor sofocante.

El señor Sagasta hizo la presentación del nuevo gabinete, pronunciando un discurso análogo al que dirigió al Senado.

El general Salcedo dijo que la crisis presentó un carácter militar y dirigió preguntas acerca de la significación política del ministro de la Guerra, general O'Ryan.

Pidió después explicaciones sobre la crisis ministerial, rehusando darlas el señor Sagasta por hallarse—según dijo—comprometido á darlas antes en el Senado.

El señor Sagasta leyó en seguida el telegrama anunciando la muerte del emperador de Alemania.

Terminada la lectura, levantóse el señor Martos á hacer constar el sentimiento con que la Cámara había escuchado la triste noticia del fallecimiento del augusto personaje, asociándose á aquella manifestación los señores Cánovas del Castillo y López Domínguez.

Reanudada la discusión, el señor Montilla explanó su anunciada interpelación, pronunciando un enérgico é intencionado discurso, en el que enumeró las contradicciones que ha ofrecido la solución de la crisis ministerial.

Negó que el Gobierno mantenga la ponderación de fuerzas, por faltar en el nuevo ministerio la representación del señor Gamazo y la de los verdaderos demócratas.

No se explica—siguió diciendo el señor Montilla—cómo el señor O'Ryan, que rechazó la legalidad de don Amadeo de Saboya, forma parte de un Gobierno que está comprometido á plantear el sufragio universal.

El señor Moret contestó al señor Montilla, defendiendo al ministro de la Guerra, y extrañando que se atacara tan duramente á un militar tan dignísimo.

El general López Domínguez interrumpe al señor Moret diciendo que el señor O'Ryan no es militar en aquel momento, sinó ministro.

Continúa el señor Moret su discurso y explica la negativa del señor Maura á entrar á formar parte del gabinete, fundada en su deseo de evitar una lucha con el señor López Puigcerver; pues por su parte, el Gobierno no hubiera tenido inconveniente en admitirle en su seno, aún siendo el señor Maura partidario de la reforma arancelaria.

El señor Silvela pronuncia un enérgico discurso tratando de demostrar que la crisis es política. Aplaude el proceder del general Martínez Campos, no explicándose la continuación en el ministerio del señor Alonso Martínez, habiendo sido éste el iniciador de la crisis.

Trata duramente al señor Sagasta, de quien dice que le falta prestigio para gobernar, palabras que producen sensación en la Cámara. También trata con gran dureza al nuevo ministro de la Guerra á quien pregunta su opinión respecto al sufragio universal.

El general O'Ryan, no atreviéndose á hablar ante el Congreso, abandonó el salón, contrariadísimo.

El señor Sagasta contesta al discurso del señor Silvela justificándose de los cargos que por éste le fueron dirigidos, estando poco afor-

tunado en la réplica que dejó en suspenso hasta la sesión de mañana.

Hablaron también los señores Gamazo, Cassola y Cánovas.

Madrid 16.—1'30 m.

Es general el sentimiento causado por la muerte del emperador de Alemania.

Ha sido proclamado emperador el Kronprinz, bajo el nombre de Guillermo II.

Los periódicos más importantes del extranjero rechazan las ideas pesimistas que inspiraba el advenimiento al trono del príncipe Guillermo, recordando las declaraciones que hizo éste, favorables á la conservación de la paz, cuando se le consideró por alguno partidario de la guerra.

Madrid 16.—1'45 n.

Se considera por algunos como un desastre para el Gobierno el debate habido en la sesión de ayer tarde en el Congreso.

El discurso del señor Silvela demuestra que los conservadores quieren sustituir al actual Gobierno.

Dícese que el general O'Ryan ha manifestado deseos de abandonar la cartera, por reconocerse incapaz de sostener los debates parlamentarios.

Después de terminada la sesión del Congreso, el señor Sagasta manifestó al señor Gamazo que la reforma arancelaria debe pedirse desde el partido conservador; indicación que ha sido muy comentada y que se considera como una expulsión del señor Gamazo del partido fusionista.

Respecto á la combinación para el nombramiento del alto personal, nada hay aún resuelto definitivamente.

Han sido reelegidos vocales de la Junta de la Marina mercante los señores Martínez, Marina y Nicolau.

B.

**SECCION MARITIMA.**

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Pelayo, de 105 ts., capitán Benguria, de Bilbao, con 150 cajas conservas á don Angel B. Pérez; 80 barriles vino á don Francisco Salazar; 55 fardos papel, á don Angel B. Perez; y 60 cajas ojalata á don P. Villaoz.

Vapor español Calderón, de 495 ts., capitán Goitia, de Lóndres, con dos cajas tejidos, á don M. Zorrilla y sobrino; 2 id. barniz, á don Bernardo R. Saro; 2 id. id., á don N. Porrúa é hijos; 2 id. id., á los señores Pérez, Molino y Compañía; 1 casco rom y 8 cajas té; á don R. M. Rodrigo; 6 churlas canela, á don M. Canales; 10 fardos yute, á don S. C. Caridad; 8 bultos efectos de maquinaria, á los señores Vial é hijo; 7 churlas canela, á don B. González; 13 cascos espíritu, á la orden; 21 id. id., á los señores Solar, y sobrino de Villegas.

Vapor español Norte, de 141 ts., cap. Beraza, de Bayona con 1.000 tablas, á don Federico Pardo; 10 bultos drogas, á don Miguel Lecuona; 2.000 tablas, á don M. Mowinkel; 1 caja tejidos, á los señores Capa Moral y Compañía; 12 cajas drogas, á los señores Pérez Molino y Compañía, 5.400 tablas, á don Tomás Gómez; 12 botijas drogas á los señores Matossi Fanconi y Compañía; 200 barriles y 2 pipas vino, á don Angel B. Pérez; 39 barriles hierro, á don S. Regatillo; 28 cajas papel, á la orden; 11 barriles aguardiente y 7 cajas vino, á don Antonio Fernández; 167 balas papel y 127 barriles vino, á don Francisco Sañazar; 34 cajas bugías y 18 idem jabón, á la orden; 75 cajas jabón, á la orden.

Patache San José, de 19 ts., cap. Alvarez, de San Ciprián: con carbon vegetal, á la orden.

Patache Peregrín, de 29 ts., cap. Ponte, de San Ciprián, con carbón vegetal á granel á la orden.

Vapor español Paz, de 159 ts., cap. Ibarra, de Muros, con 95 barriles sardina, á don Ramón Torcida; y 11 idem, á las señores Espina y González.

Vapor Andrade, de 85 toneladas, capitán Liñeris, de Gijón, con 4 cajas sidra, á don Santiago Ontañón, y carbón mineral á la orden.

Bergantín goleta Elvira, de 41 toneladas, capitán Ellón, de Gijón, con carbón mineral á la orden.

Vapor español San Miguel, de 69 toneladas, capitán Barturen, de San Sebastián, con 200 sacos cemento, á la orden, 30 cajas jabón, á don G. Madrazo; 22 idem idem, á los señores Hijos de García Gómez.

Vapor Ibaizabal, de 416 ts., cap. Garrastazu, de Sevilla, con 206 barritas plomo á los señores Saro y Pardo; 201 sacos habas á don I. González; 28 barriles aceitunas á don Bernardo San Miguel; 20 barriles vino á los señores Cuesta y Compañía; 60 id. id., á la orden, y 33 id. sardina.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Catalán, de 976 toneladas, capitán Guernica, para la Habana, con 2.592 sacos harina, 157 barriles vino, 1.522 cajas conservas, 159 bultos clavos y 90 barras zinc en planchas.

**ENSEÑANZA DE COMPOSICIÓN. ARMONÍA SUPERIOR.**

Contrapunto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal.

Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegria, Media Luna, 5, 2.º.—Santander.

**PIANOS Y ARMONIUNS**

**MARIANO GARCÉS,**

San Francisco, núm. 21.

Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

**Baños de Echevarría.**

ESPARTERO, 7.

Baños de agua de la Molina.  
Baños de agua salada y algas.  
Baños sulfurosos.  
Baños de salvados.  
Abonos 9 baños 25 % de rebaja.

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**

Línea de vapores correos españoles entre

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Cárbarien Santiago de Cuba y Cienfuegos

saldrá de este puerto el 27 de junio el magnífico vapor nombrado

**GADITANO.**

Su capitán don T. Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

**SE ARRIENDAN**

LOS BAÑOS DE LA

**CONCHA DEL SARDINERO.**

En dicho punto dará razón

**PEDRO PAGOLA.**

**SE VENDEN** un mostrador, unas mesas de mármol, otras de madera y unos bancos y banquetas; todo muy apropiado para improvisar un puesto de bebidas ó refrescos en el Sardinero ó en las próximas ferias.

En el estanco de la Plazuela de la Libertad, darán razón.

El día 21 del actual á las ocho de su mañana, se subastarán en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdáliga, situada en Vallines, una casa de habitación, con su cuadra y otros servicios, en el sitio de Magna, del pueblo de Lamadrid y otras 17 fincas rústicas; hallándose entre ellas una hermosa huerta junto á la casa, cuyas fincas radican en el pueblo de Lamadrid y son de la propiedad de doña Rita Cordero Bedoya, verificándose esta subasta á voluntad de su dueño, en la que se admitirá toda clase de posturas reservándose aquel el derecho de la adjudicación al mejor postor ó á ninguno si lo que ofrecieren por ellas no le pareciese aceptable.

Para la mayor solemnidad del acto el remate se verificará con asistencia de los señores Alcalde y Secretario de dicho Ayuntamiento. Junio 9 de 1888.—El Encargado, Antonio de Caso López.

**VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES**

DE **PINILLOS, SAENZ Y C. A.**

Procedente de Habana y Puerto-Rico, saldrá de este puerto para los de

**CORUÑA, CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA,** del 16 al 18 del corriente el grande y hermoso vapor

**PIO IX,**

su capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros. Para informes, dirigirse á su consignatario D. J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, número 5, escritorio.

Imprenta de EL ATLANTICO.

**VINOS TINTOS**

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

**ONTANEDA.**

El dueño de este establecimiento, señor Sanjulián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer órden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjulián.

En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda.

Se hacen envíos de estas salubres aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontañón.

**LA HUGUINA.**

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos ponen en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

\*\*\*\*\*

**Alianza de Santander.**

COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.

**CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.**

Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 5, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

\*\*\*\*\*

**VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraigones.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro. Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA, ESPARTERO, 7. Baños de almidón.

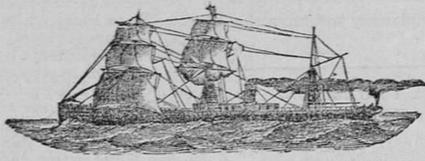
ZAPATERIA de la Viuda de Rodríguez y Compañía—Calle de la Blanca, número 28.—Santander.—La primera en especialidad para calzado a la medida.

AGUAS minero medicinales sulfuro cálcicas-sulfhidrico azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8, 2.º Compra, venta, administración de fincas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

ESPECIFICOS, DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5, PÉREZ, MOLINO Y C.º

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.º

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

CANADÁ, LAFAYETTE,

y del 28 al 30 de Junio para SAINT NAZAIRE, el

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

LA FAMA JEREZANA. FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO. ONOFRE DE SERDIO. JEREZ DE LA FRONTERA. ESPECIALIDADES DE LA CASA.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras a precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS.

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12 FRENTE A ANGEL BASAVE.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

TONIQUE DÉPURATIF 1874 PARIS 1878. FENO-HIERRO. Anemia, Palidez, Clorosis, Fiebres lentas, Inveteradas, Neuralgias, Nevrosis, Agotamiento, Reconstitución despues de una larga enfermedad ó de un tratamiento debilitante.

WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

LA INFANCIA. Colegio de primera y segunda enseñanza, montado con arreglo á los adelantos modernos. Lecciones particulares de español y francés. Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Precios convencionales en todo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

QUINTA de Santa Ana, Boó, provincia de Santander.—Venta de gallos, gallinas, pollos y huevos de varias razas. Administrador, residente en la quinta, don Antonio Guerrero.—Representante en Santander, don Alfredo del Rio, Muelle, 8.

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. » (GACETA DE LOS HOSPITALES) (DE DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER. EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE. Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Colesturas, Convalecencias difíciles.

HIDROQUINONA, PRODUCTO NUEVO PARA FOTOGRAFIA. PEREZ, MOLINO Y C.ª TABLEROS 3 Y 5, DROGUERIA.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

WIPICHA V DI ANQUADO. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. GÉNEROS DE PUNTO DE ALGODON, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.